



I LEGISLATURA

RECIBE EL TEXTO DEL ACUERDO COMERCIAL

Confía el Senado que pacto con EU beneficie a México

“Cuidaremos la soberanía y seremos garantes de los principios federalistas”, señala Monreal

Angélica Mercado/México

El Senado recibió ayer el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, al manifestar, el coordinador de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, que la cámara alta hará su trabajo con sensatez para que México tenga la posibilidad de tener un crecimiento extraordinario y pueda convertirse en una potencia, pero cuidará que no se lesione la soberanía.

“Este tratado que ahora se ha firmado por los tres países en su primer momento tiene que ser bueno para México. Cuidaremos que no contravenga la soberanía del pueblo y seremos garantes de los principios federalistas de la República; desde esta fecha, queremos decirles que estaremos

muy atentos para hacer lo que convenga al país. Abrigamos la esperanza de que este acuerdo trilateral nos beneficie”.

El subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Juan Carlos Baker, entregó los documentos en USB, al detallar que en el transcurso de la madrugada comenzará a conocerse su contenido en las diversas plataformas de la dependencia.

Dijo que todavía no se sabe qué nombre tendrá el acuerdo comercial, pero se está trabajando en ello.

Monreal agradeció la colaboración del Ejecutivo para entregar los textos al Senado, pues oficialmente se recibirá una vez que el Presidente lo firme y lo remita a la cámara.

“A partir de este momento esta-

remos recibiendo los textos uno a uno, y esperamos que hoy esté completo en el idioma que sea firmado. Antes de las 11 de la mañana tendremos todos los textos y se estarán subiendo a partir de las próximas horas”, agregó.

También detalló que en la sesión de la Junta de Coordinación Política de hoy se entregará el documento a cada grupo parlamentario, así como a la comisión de seguimiento, para hacer los análisis pertinentes.

Dijo que en el Senado se sienten tranquilos, con una actitud positiva y con la esperanza de que vendrá a generar condiciones de mejor empleo, mayor desarrollo para México, por lo que ofreció que lo revisará con mucho cuidado, con mucha profundidad: “Vamos a expresar nuestros comentarios en las próximas semanas”.

De acuerdo con Monreal, se entiende que la dinámica comercial ha cambiado y el Senado quiere que el acuerdo sea benéfico para México y para la vida nacional presente y futura.

Por ello, el Senado dio por recibido el informe dentro del plazo establecido al que se comprometió la Secretaría de Economía, porque se hizo de manera simultánea con el Congreso de Estados Unidos.

“Nuestra posición es que tenemos que pugnar porque haya en el país certidumbre al comercio, a las inversiones y a los inversionistas”, expresó. M

SENADO

... y el PRD por salario mínimo de 176 pesos

Angélica Mercado/México

La dirigencia nacional del PRD anunció que buscará en los próximos días reuniones con la Coparmex y otras

cámaras empresariales para que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) fije el sueldo mínimo de 176.72 pesos a escala nacional a partir del 1 de enero de 2019.

El secretario general del partido, Ángel Ávila, señaló que si la clase trabajadora no tiene un salario digno y que mejore su calidad de vida, la llamada *cuarta transformación* será "una transformación de cuarta", ya que estaría cayendo en las mismas prácticas priistas de antaño, "en donde lo que menos preocupó fue resarcir el poder adquisitivo de los salarios y dar un mejor bienestar a los trabajadores".

Ávila señaló que su partido no dejará de luchar por mejorar y lograr un sueldo digno para los trabajadores, por ello, desde el Senado la bancada perredista presentó un punto de acuerdo para que a partir del 1 de enero de 2019 se dé el aumento de ciento por ciento al salario mínimo y desaparezca la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

"El PRD respalda a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para que con el nuevo Gobierno se implemente a la brevedad una política económica que incremente el poder adquisitivo salarial", expuso el secretario,

luego de que el propio gremio patronal avaló un aumento en los salarios.

El secretario general del PRD insistió en que si López Obrador y Morena realmente quieren transformar a México, deben iniciar con el aumento salarial. M

Eventual recorte en prerrogativas pone en alerta financiera a partidos políticos

ALONSO URRUTIA

De concretarse la iniciativa de reforma constitucional que promueve Morena en el Senado para reducir 50 por ciento el financiamiento público de los partidos políticos colocaría a casi toda la oposición en una situación compleja, pues se acumularían varios factores: la caída generalizada de la votación de los institutos tradicionales; las deudas contraídas; el pago de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral y, ahora, esta pretensión.

El retroceso en el ingreso de los partidos políticos por vía de las prerrogativas provenientes del erario para el financiamiento de las actividades ordinarias, actividades específicas y para el rubro de apoyo al liderazgo de las mujeres se reduci-

ría de forma importante.

Entre los partidos que más lo resentirán está el Revolucionario Institucional, cuyo desempeño electoral —que repercute en las prerrogativas correspondientes— pasó de 30.69 por ciento en los comicios de diputados federales en 2015 a 16.5: con la legislación vigente, esto implicaría que en su financiamiento pasaría de contar con mil 160.4 millones de pesos a una proyección de 831.7 millones de pesos.

La desaparición de Nueva Alianza y Encuentro Social representa un factor para que en las condiciones actuales, la caída de prerrogativas no fuera tan acentuada, toda vez que la fórmula conforma una sola bolsa a distribuir entre los partidos con registro. Sin embargo, de aprobarse la reforma constitucional que impulsa Morena, las prerrogativas del *tricolor* podrían ubicarse en 415.8 millones de pesos, menos de 40 por ciento de lo que han recibido

desde 2015.

En contraste, Morena sería el único caso que aún en el supuesto de la reducción a 50 por ciento que pretenden, casi se duplicarían sus prerrogativas gracias a su crecimiento en la presencia electoral. Producto de los comicios de 2015, Morena ha recibido anualmente 439.7 millones de pesos, pero haber alcanzado 38 por ciento de los votos le permitiría recibir mil 612 millones de pesos, por lo que aún con la reducción a la mitad, obtendría 806 millones de pesos.

En el caso del *blanquiazul*, a pesar de los resultados, el retroceso electoral no fue tan marcado, pues pasó de haber obtenido 22 por ciento en 2015 a 17.9 por ciento en 2018. Por ello, las prerrogativas panistas en las condiciones actuales pasarían de 877.5 millones de pesos que reciben ahora a 884.5 millones de pesos en 2019, apuntalados por el factor de los partidos que perdieron el registro. Si se concreta la reforma, pasarían a 442.2 millones de pesos.

Quizá uno de los casos financieramente más complicados sería el del sol azteca, cuyo desplome electoral repercute en sus finanzas. Sin reforma, pasará de recibir 525.7 millones de pesos a 406.8 millones de pesos, pero si se aprueban las modificaciones obtendría sólo 203.4 millones de pesos.

Organiza sindicato de la Cámara alta evento por 50 aniversario

Piden en el Senado 2.2 mdp para fiesta

Gastan trabajadores en tres años más de 4 millones en celebraciones

CLAUDIA GUERRERO

En plena austeridad, el sindicato de trabajadores del Senado pidió 2.2 millones de pesos para organizar su fiesta de aniversario en el hotel Hilton de Paseo de la Reforma.

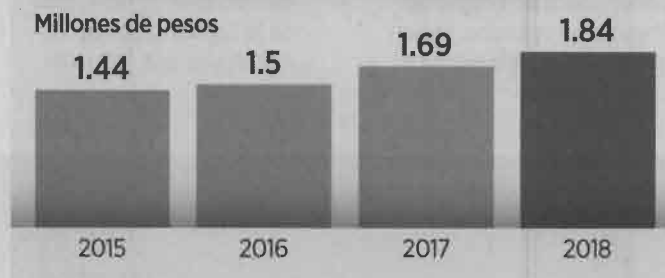
Así lo revela un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, en el que se solicita a la Cámara alta una erogación de 1.84 millones de pesos para la renta de un salón y el pago de los alimentos de la reunión.

En el documento, también se solicita la compra de 350 mil pesos en aparatos electrodomésticos para regalar a los empleados.

“Este año se cumplen 50 años de su fundación por lo que la ciudadana Berta Orozco Márquez (dirigente del sindicato) solicita los recursos de la comida y electrodomésticos para dicho evento que se llevará a cabo el día 5 de octubre en el Hotel Hilton”, indica el documento firmado por el Secretario General de Servicios Administrativos, Roberto Figueroa.

Cumpleaños costoso

El sindicato de trabajadores del Senado realiza cada año su fiesta de aniversario con costo al erario



En el mismo oficio, el funcionario advierte que el Senado “no tiene considerada” esa partida, como consecuencia de las medidas de racionalidad aplicadas en el Plan de Austeridad 2018, con el que se pretenden ahorrar 600 millones de pesos entre los meses de septiembre y diciembre.

Según la Secretaría, entre el 2015 y el 2017, el Se-

nado erogó 4.65 millones de pesos para pagar las fiestas anuales de los trabajadores sindicalizados.

En 2015, la celebración costó 1.44 millones de pesos; en el 2016, 1.5 millones, en el 2017, 1.69 millones de pesos y la que se pretende realizar este año podría costar 1.84 millones de pesos.

El Senado cuenta con una plantilla laboral de 508

trabajadores sindicalizados.

En la cotización enviada por el hotel, el pasado 20 de septiembre, se detalla que la fiesta sería para unas mil 100 personas, ya que se contempla que los trabajadores acudan con un acompañante.

El pasado 29 de agosto, REFORMA reveló que los trabajadores sindicalizados del Senado no pagaban sus impuestos, ya que los legisladores cubrían el ISR de los empleados con cargo al bolsillo de los ciudadanos.

Entre 2013 y julio del 2018, el erario “subsidió” esa obligación tributaria de los trabajadores de base con el desembolso de más de 209 millones de pesos.

El Plan de Austeridad aprobado por el Senado eliminó esa “prestación”, lo que permitirá un ahorro de 20 millones de pesos en este último trimestre del año.

La medida generó molestias e inconformidad de los trabajadores, quienes han organizado algunas manifestaciones de protesta.

El presidente del Senado informó que se respetarán los derechos de los trabajadores sin dejar de aplicar las medidas de austeridad que ya fueron aprobadas.

Senado recibe textos del nuevo TLC

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

DE MANERA formal y en formato digital, el gobierno federal entregó anoche a la Cámara de Senadores las memorias de los textos íntegros del nuevo acuerdo comercial entre México y Estados Unidos, al que se

sumó, horas antes y en el límite del plazo, Canadá.

Al filo de las 22:40 horas, Juan Carlos Baker Pineda, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, hizo la entrega correspondiente, en formato USB, a Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara Alta, por instrucciones de Ildelfonso Guajardo Villarreal, titular de la Secretaría de Economía.

Monreal Ávila informó durante el acto de entrega formal que los textos íntegros del acuerdo comercial trilateral estarán disponibles para su consulta pública en la página electrónica del Senado de la República.

Y que en la sesión de hoy de la

JCP entregará todo el material a cada uno de los coordinadores de los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara de Senadores, él incluido, que coordina la banca del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Nos alegra bastante que haya sido trilateral”, expresó el zacatecano ante los representantes gubernamentales encabezados por Baker Pineda, quien coincidió: “Nos complace mucho anunciar que, efectivamente, este ha sido el caso (la adhesión de Canadá) por lo que se mantiene la trilateralidad del acuerdo”.

rros@eleconomista.com.mx

Gobierno hará posibles demandas del 68: Morena

● Mario Delgado, líder de diputados de su partido, dice que se creará el salario estudiantil que exigían



2 OCTUBRE 68
50 AÑOS DESPUÉS

SUZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Mario Delgado, coordinador

de los diputados de Morena, afirmó que el gobierno del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, asume el compromiso de nunca más utilizar al Ejército para reprimir al pueblo de México, sino para brindarles oportunidades de estudio y empleo, particularmente a los jóvenes mexicanos.

A 50 años del movimiento estudiantil de 1968, dijo que la próxima administración hará realidad una de las demandas del 68, que era el salario estudiantil, lo que ahora se conoce como beca universal para estudiantes de educación media superior, y que se llevará a todo el país a través del programa Prepa Sí, que tanto éxito tuvo en la Ciudad de México, a fin de abatir la deserción escolar.

“Habrá muchas oportuni-

dades para los jóvenes, para que puedan trabajar y estudiar a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que nadie se quede sin estudiar y que haya becas”, reiteró.

Delgado Carrillo señaló que el gobierno de López Obrador va a abrir oportunidades a todos los jóvenes para que no se queden sin empleo y sin estudios, además de que los graves problemas que enfrenta el país se van a atender resolviendo las necesidades de la gente, con acciones de prevención, de atención, no por medio de la fuerza.

“El movimiento era pacífico y sus demandas representaban democracia y libertad, 50 años después, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador representa la reivindicación de

dichas demandas”, anotó.

Por separado, su homólogo del Partido Verde Ecologista (PVEM), Arturo Escobar, indicó que el movimiento estudiantil del 68, sentó las bases del México de libertades, democrático y plural del siglo XXI, aun cuando el proceso fue largo y doloroso.

Sostuvo que al margen de la versión oficialista de los hechos, la lucha de esos jóvenes en contra de los gobiernos autoritarios dejó un legado democrático y de libertades para todos los mexicanos.

“Sin este movimiento sería impensable el México de hoy, cuya normalidad es la alternancia en el poder, con instituciones democráticas que en esa época no existían como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y los institutos nacionales Electoral (INE) y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)”, precisó en un comunicado. ●

Senadores podrían seguir con seguros

● La condición es que quien solicite las prestaciones las pague por su propia cuenta

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El Senado abrió la posibilidad de que personal de mando medio y superior de la Cámara Alta cuente con un seguro de gastos médicos mayores y de separación individualizado, pero tendrán que pagarlo por los propios trabajadores.

Se conoció que esta posibilidad podría estar abierta para los 128 senadores que así lo soliciten.

El pasado 24 de septiembre, en

conferencia, el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que se buscaba un acuerdo para que, "a título personal", cada legislador pudiera pagar el seguro de gastos médicos que les proporcionaba la Cámara Alta.

"Se estaba buscando un acuerdo para que cada senador pudiera seguir pagando el seguro que se ofrecía por parte del Senado, pues es una decisión personal, que si podemos ayudar a que se pueda consolidar, lo vamos a hacer", dijo.

Las aseguradoras han ofrecido a los legisladores de la Cámara Alta un paquete similar al que contaron los miembros de la 63 Legislatura.

Osorio Chong agregó que lo que sí fue un acuerdo de sus compañeros, es ir con el plan de austeridad: "La verdad es que no hemos platicado al

respecto cada quien qué va a hacer. Yo por muchos años he buscado contratar un seguro de vida y médico, cuando lo he podido hacer así ha resultado, sé que otros lo hacen".

Recordó que por lo pronto, como otros trabajadores al servicio del Estado, tiene derecho al servicio médico del ISSSTE.

El oficio número SGSA/DGR-MSG/LXIV/0370/10, suscrito por el director general de Recursos Materiales y Servicios Generales, Enrique Limón, señala que conforme al programa de austeridad del gasto y racionalización de los recursos de septiembre a diciembre del presente año, el Senado suspendió el pago de la póliza colectiva de seguro de gastos médicos mayores a partir de ayer, 30 de septiembre.

"Existe la posibilidad de que los interesados puedan contratar una póliza individual" y para ello, Metlife "administrará una póliza para servidores públicos". ●

FACTOR
Capital Humano

DISCUSIÓN DE TEMAS RELEVANTES, EN LA ANTESALA

Agenda laboral volverá a tener importancia: Batres

El aumento al salario mínimo, seguridad social y disposiciones fiscales vinculadas con el mundo del trabajo serán puntos prioritarios, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

MARTÍ BATRES, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, afirmó que la agenda laboral en el país “vuelve a tener importancia” y una visión distinta, de respetar y aumentar derechos, e informó que ya están en la antesala para la discusión temas de relevancia como: salario mínimo, seguridad social y disposiciones fiscales vinculadas con el mundo del trabajo.

Durante su participación en la XLIII Convención Nacional Ordinaria del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Batres detalló que “habrá un nuevo parlamento en donde se escuchará a los trabajadores”, y prueba de ello fue la aprobación para ratificar el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“No venimos con las manos vacías, traemos información de la primera resolución legislativa del Senado de la República, que ha sido la aprobación del Convenio 98 de la OIT en materia de libertad sindical y negociación colectiva (...) En el Senado hemos hablado mucho de ser un parlamento abierto, y esa apertura significa escuchar a todos, se trata de volver a escuchar a los trabajadores, a quienes desde hace mucho no se les escuchaba en el país”.

Expuso ante los trabajadores te-

LOS PENDIENTES EN LA AGENDA LABORAL

- Leyes secundarias de la Ley Federal de Trabajo.
- Iniciativa sobre la recuperación del salario mínimo.
- Iniciativa sobre la desaparición de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.
- Iniciativa del PRI para incrementar el salario a 256 pesos.
- Reforma al artículo 15-C en materia de *outsourcing*.
- Reforma a la deducibilidad de las prestaciones laborales.

lefonistas que ya hay diversas propuestas sobre la mesa, por diversas fuerzas políticas, “iniciativas sobre el salario mínimo para su actualización, propuestas de reforma en materia de seguridad social para ampliarla, propuestas que tienen que ver con cuestiones fiscales del trabajo. Es decir, ya tenemos elementos para conformar la agenda legislativa del trabajo”.

LOS LÍDERES TOMAN LA PALABRA

Al respecto, Francisco Hernández Juárez, secretario general de los telefonistas, sostuvo que “se pronostican mejores tiempos. Tenemos un problema en la empresa porque se pretende dividirla, y quieren hacerlo en enero, ahí se sabrá cuáles son los 14,000 trabajadores que se irán, hay una situación de incertidumbre que lamentamos. Por eso no pudo haber mejor resultado en el país que el resultado electoral. El nuevo gobierno será más sensible a los problemas de los mexicanos, y encontraremos una respuesta. He escuchado a quien será el nuevo secretario de Comunicaciones

y transportes decir que la ley actual no ha respondido a las necesidades del país y se necesitan cambios, ya estamos trabajando en esa nueva ley, y sabemos que nos van a escuchar”.

Al mismo evento acudió Martín Esparza Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, quien recordó que el próximo 11 de octubre se cumplen nueve años del Decreto de Extinción de Luz y Fuerza del Centro, y refirió que “es importante impulsar la agenda de los trabajadores, pues hay temas que se deben resolver de inmediato como la defensa del contrato colectivo de los telefonistas que buscan evitar la división de la empresa”.

Destacó que el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) está plagado de “puros contratistas”, son temas que se tiene que revisar porque es un sector estratégico, así como el petrolero. “Estamos listos para las movilizaciones que se tengan que hacer”.

pmartinez@eleconomista.com.mx

Reducen personal y apoyos de vehículos

Limitan gastos en comisiones

Cancelan servicio de telefonía celular y vales para comida en San Lázaro

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados dejará con el mínimo la operación de las Comisiones Ordinarias de Trabajo.

Dentro de las medidas de austeridad impulsadas por los grupos legislativos, la decisión de reducir de 56 a 45 el número de comisiones significará un ahorro de 6.7 millones de pesos al año, poco más de 20 millones en tres años.

El presidente del Comité de Administración, el morenista Ignacio Mier, adelantó que habrá más recortes para las comisiones.

Las medidas de ahorro incluyen la cancelación en definitiva de los apoyos de vehículo oficial y telefonía celular que se entregaban en la pasada Legislatura.

Los presidentes de cada comisión sólo podrán tener un asesor tipo "A", en lugar de dos, como estaba establecido.

Eso significará un ahorro de 35 mil 520 pesos al mes por comisión, que es el salario bruto de los asesores tipo "A", para una reducción de gasto anual por ese rubro de 30 millones de pesos y 91.5 millones de pesos en los tres años de la LXIV Legislatura.

Los diputados acordaron además cancelar también el asistente parlamentario, con un salario mensual de 21 mil pesos brutos, mencionó Mier.

Por esta medida se podrían ahorrar 11.3 millones de

pesos al año, que sumarian 34 millones en los tres años de la Legislatura.

Los presidentes de comisión se quedarán con el secretario técnico, con 38 mil 990 pesos libres al mes, y dos secretarías y dos auxiliares administrativos como personal de Cámara.

Los secretarías de Comisión, la mayoría de los diputados, sólo podrán tener un asesor tipo "B" con un salario de 28 mil pesos libres al mes.

Mier confirmó que tampoco se dotarán a las comisiones de los 5 mil 500 pesos de vales de comida que se entregaban al mes y señaló que se suprimen también los gastos de operación por 36 mil pesos.

Esta medida es la de ma-

yor ahorro, por 19.4 millones al año y 58.3 millones de pesos por toda la legislatura. Sólo continuará el apoyo de 9 mil 500 pesos como fondo fijo.

Para la operación de las comisiones continúan los apoyos permanentes con la dotación de oficina, fotocopiadora, mobiliario y televisión, así como equipo de

cómputo, página web y la telefonía convencional.

El diputado de Morena destacó que aún se hacen los cálculos del ahorro generado por recortar comisiones y apoyos, a fin de elaborar la propuesta de Presupuesto de Egresos para el 2019.

Los ocho grupos legislativos representados en la Cámara de Diputados acordaron en septiembre reducir de 56 a 45 las comisiones de trabajo legislativo y eliminar 46 especiales.

La reducción consistió en la fusión o extinción de 11 comisiones ordinarias y el cambio de denominación de otras cuatro.

Fecha 01-OCT-2018

Página 5

Sección Primera

I LEGISLATURA

BREVES

Piden día del Presidente

El PAN quiere revivir el Día del Presidente, pues busca que Andrés Manuel López Obrador pre-

sente sus informes de gobierno ante el pleno del Congreso de la Unión y que los legisladores puedan cuestionarlo.

“Esta es una propuesta de enmiendas constitucionales que forman parte de una serie de iniciativas que el

grupo parlamentario del PAN impulsará en la presente legislatura para consolidar un Poder Legislativo mexicano digno y capaz de realizar las funciones para las que nació”, aseguró el coordinador de los diputados del PAN, Juan

Carlos Romero Hicks.

La iniciativa plantea reformar los artículos 26, 69 y 93 de la Constitución. Además, los panistas buscan que también comparezcan los directores de las entidades descentralizadas y empresas productivas del Estado.

— Tania Rosas

Fecha 01-OCT-2018

Página

6

Sección *Nacional*

I LEGISLATURA

Conmemorarán legisladores desde el Zócalo

CLAUDIA GUERRERO

Las cámaras de Diputados y Senadores recordarán la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968 desde el Zócalo capitalino.

Los legisladores federales están convocados para mañana martes, a partir de las 8:00 horas, para la ceremonia conjunta de izamiento de bandera a media asta en memoria de quienes fallecieron en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco.

Martí Batres, presidente del Senado, informó que para realizar el homenaje, entabló comunicación previa con la Presidencia de la República y con la Secretaría de Gobernación.

El legislador federal aseguró que la ceremonia, a 50 años de ocurridos los hechos, está sustentada en la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en la que se contempla el 2 de octubre como una de las fechas en las que pue-

de realizarse el izamiento a media asta.

“Es de una gran relevancia que la ley reconozca este acontecimiento, que le dé un lugar y que haya un homenaje luctuoso”, manifestó.

“Por esos motivos es que el 2 de octubre estamos convocando, junto con los diputados, al izamiento de bandera de una manera cívica, ciudadana, para conmemorar esta fecha”.

Batres descartó que el Presidente Enrique Peña

Nieto asista a la ceremonia, ya que no lo tiene contemplado en su agenda.

Adicionalmente, ambas cámaras del Congreso acordaron inscribir en letras de oro, en los dos recintos parlamentarios, la leyenda del 2 de octubre de 1968.

Y, a petición de Morena, el Senado exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a construir un monumento conmemorativo en una de las dos glorietas de Paseo de la Reforma.

QUEDA FUERA OPOSICIÓN

Morena manda en comisiones

**Cinco de ellas
la integran
solamente el
partido y sus
aliados PT y PES**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

A los partidos de oposición no les alcanzó el número de integrantes para tener representantes en las juntas directivas de todas las comisiones de trabajo del Senado, lo que ocasionó que cinco de estos grupos de trabajo sólo estén integrados por los senadores de Morena y de sus aliados políticos de los partidos del Trabajo y de Encuentro Social.

La Comisión de la Medalla Belisario Domínguez está encabezada por una senadora del PES y sus dos secretarios son de Morena; la Comisión para la Igualdad de Género la preside Morena y sus secretarías son una de Morena y otra del Partido del Trabajo.

La Comisión de Radio,

OBSOLETA

■ Napoleón Gómez Urrutia se pronunció por desaparecer la Conasami, ya que resulta obsoleta y se ha alejado de los principios que marca la propia Constitución, para establecer un minisalarario que satisfaga las necesidades básicas de los trabajadores.

■ Recordó que ya existen diversas iniciativas de los diferentes grupos parlamentarios para eliminar ese organismo.

Televisión y Cinematografía tiene una junta directiva integrada sólo por senadores de Morena, en presidencia y secretarías; la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migrantes tiene presidencia de Morena, una secretaria del PES y otra de Morena y la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África está encabezada por el PT, pero sus dos secretarías son de Morena.

Esta semana el Senado

comienza el trabajo legislativo efectivo, con la instalación de sus comisiones de trabajo, como la de Justicia, que tendrá como prioridad máxima la aprobación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, así como el nombramiento de su titular y de los Fiscales Especializados; de igual forma, en la agenda del Senado están el TLCAN.

Y la construcción de la Ley Laboral, que de acuerdo con el presidente de la Comisión del Trabajo, Napoleón Gómez Urrutia, implicará una verdadera transformación de la vida laboral, con la eliminación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

Ayer, mediante un comunicado de prensa, Napoleón Gómez Urrutia dijo que ante los bajos ingresos y las condiciones cada vez más desfavorables para la clase trabajadora, en el Senado se impulsará un cambio en la política laboral del país, en la que el principal eje será mejorar los salarios de los que menos ganan, "porque nadie puede vivir con 88 pesos al día".

Fecha 01-OCT-2018

Página 4

Sección Primera

I LEGISLATURA

Delgado celebra apoyo a jóvenes

El coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, aplaudió que el

presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se haya comprometido a nunca más utilizar al Ejército para reprimir a los estudiantes y, en cambio, brindar a los jóvenes oportunidades de estudio y empleo.

Opinó que el gobierno de López Obrador "hará

realidad una de las demandas del 68, que era el salario estudiantil, lo que ahora se conoce como beca universal para estudiantes de educación media superior y se llevará a todo el país el programa Prepa Sí, que tanto éxito tuvo en la Ciudad de México para abatir la deserción escolar".

Añadió que los problemas del país se enfrentarán resolviendo las necesidades de la gente, con acciones de prevención y de atención, y no por medio de la fuerza.

Mañana se cumple medio siglo "de que Gustavo Díaz Ordaz aplastó la movilización estudiantil".

— Tania Rosas

ACUSADOS POR DESAPARICIÓN FORZADA PODRÁN SEGUIR PROCESO EN LIBERTAD, RESUELVE JUZGADO

Abren la puerta a ex funcionarios de Duarte

Conceden amparo a *La Chacala*, ex mando policiaco, detenida junto con otros 20 ex servidores de Veracruz

Rubén Mosso/México

Un juez federal abrió la posibilidad para que los ex servidores de Veracruz acusados de desaparición forzada, entre ellos el ex gobernador Javier Duarte, puedan enfrentar en un futuro su proceso en libertad.

Lo anterior derivó de un amparo concedido el 28 de septiembre a María del Rosario Zamora, *La Chacala*, ex directora de Investigaciones Ministeriales en la Fiscalía estatal, quien junto con más de 20 ex funcionarios, incluido el ex secretario de Seguridad Pública Arturo Bermúdez Zurita, están acusados de ese delito.

En la sentencia a la que MILENIO tuvo acceso, Jorge Holder Gómez, juez décimoquinto de distrito de Veracruz, determinó que el delito de desaparición forzada no amerita la prisión preventiva oficiosa, sino solo preventiva, lo que da la oportunidad a los quejosos para enfrentar su proceso en libertad bajo medidas cautelares.

Holder ordenó al juez de control del juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa dejar

sin efecto la prisión preventiva oficiosa impuesta a la quejosa el 28 de abril y determinar cuál es la medida o medidas cautelares a las que deberá estar sujeta.

“Para que el delito equiparable de desaparición forzada, previsto y sancionado por el artículo 318 del Código Penal estatal se pueda considerar la prisión preventiva oficiosa, es indispensable que en la legislación penal estatal se encuentre previsto y calificado como grave, además de que es necesario que se haya precisado en la legislación que lo prevé que sea de los que afectan el libre desarrollo de la personalidad.

“Por ende, si en la legislación penal aplicable en Veracruz no se advierte que exista disposición legal alguna que, de manera expresa, determine que el delito de desaparición forzada, al que se ha hecho referencia, y por el cual se formuló imputación contra la solicitante de amparo, sea de aquellos en los que procede aplicar la prisión preventiva.

Resulta incuestionable que no existe sustento constitucional ni legal para concluir de la forma en que se realizó en el acto del que se

En la sentencia se aclara que el Congreso debe determinar la gravedad del crimen y no el juez

duele la solicitante de amparo, ya que no existe normativa alguna que cumpla la restricción constitucional y legal que prevén que el delito por el cual se pretenda aplicar la multicitada medida cautelar debe ser un delito grave”, detalla la sentencia.

El juez mencionó que corresponde al Poder Legislativo, ya sea federal o de los estados, la facultad de determinar la calidad de grave de un delito y no a los jueces.

“Si el carácter de grave y de que afecte el libre desarrollo de la personalidad no están contenidos en una ley, ya sea federal o estatal, resulta incuestionable que aun cuando esas características pudieran derivarse de diversos ordenamientos, no pueden ser aplicados a la quejosa, por existir la restricción constitucional mencionada”, indica el expediente. M

NO EXISTE UN REGISTRO PRECISO

Reportan PGR, Policía Federal, Sedena y Marina 621 fosas clandestinas en el país

DENNIS A. GARCÍA

Ante la falta de un registro nacional de fosas clandestinas por parte de las autoridades, la situación en el país no se ha podido dimensionar con datos que den certeza.

En el sexenio que está por concluir, la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal (PF) y las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina Armada de México (Semar) reportan el hallazgo de 621 fosas con mil 566 cuerpos o restos humanos.

Cada dependencia tiene su registro, por ejemplo, la PF reporta que tuvo conocimiento entre 2013 y febrero de 2018 de 149 fosas con 564 cuerpos. Los hallazgos ocurrieron en 75 municipios de 19 estados. En Morelos localizaron siete fosas con restos de 19 seres humanos; en Tamaulipas, 18 fosas con 58 cuerpos; Zacatecas, seis fosas clandestinas con 17 cuerpos; Guanajuato, una fosa con un cuerpo; San Luis Potosí, dos fosas y nueve restos; Coahuila, siete con restos de nueve cadáveres, enterrados o semienterrados.

En Michoacán tuvieron conocimiento de 11 fosas con 45 cuerpos; Guerrero, 49 fosas con 182 restos mortales; Jalisco, ocho fosas con 120 cuerpos; los otros estados con

fosas clandestinas son: Sinaloa, Chihuahua, Colima, Veracruz, estado de México, Baja California Sur, Tabasco, Chiapas, Sonora y Oaxaca.

La información de la Sedena comprende los años 2011 a 2014. Personal militar localizó 246 fosas clandestinas con 534 cuerpos en 59 municipios de 14 entidades.

La situación más alarmante fue en los estados de Guerrero con 30 fosas y 46 cuerpos, y Tamaulipas, 87 fosas clandestinas con 252 cadáveres. Las otras entidades donde también localizaron fosas con restos humanos son: Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Coahuila, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Veracruz, Jalisco y Morelos.

Por otra parte, la Semar cuenta con un registro de 64 fosas con 162 cuerpos localizados en 13 municipios de seis entidades, como Veracruz, donde hallaron 17 fosas con 84 cuerpos.

Durante el actual sexenio, marinos localizaron en Guerrero 22 fosas con restos de 46 seres humanos; Tamaulipas, siete fosas y siete cuerpos; Coahuila, 12 fosas y 11 cadáveres; estado de México, cuatro fosas y seis cuerpos, y Sinaloa dos fosas con ocho cadáveres.

Por su parte, la PGR ubicó 162 fosas clandestinas con 306 cuerpos

en 26 municipios de 13 estados. Guerrero es de nuevo la entidad con mayores problemas. En Iguala localizaron 58 fosas con 184 cadáveres; Acapulco, 12 fosas clandestinas con 16; los otros municipios son Eduardo Neri, Cocula, Taxco y

Ayutla, según la información de la dependencia.

Los otros estados son: Hidalgo, estado de México, Sonora, Morelos, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas y Baja Ca-

lifornia. Destaca también Jalisco, donde encontraron 37 fosas con 75 cuerpos, y Ciudad de México, en la zona del Ajusco, alcaldía de Tlalpan, con tres fosas y tres cadáveres.

La Comisión Nacional de los De-

rechos Humanos (CNDH) elaboró un informe especial sobre desaparición de personas y fosas clandestinas con la información que proporcionaron las procuradurías de cada estado.

De enero de 2007 a septiembre de 2016, la CNDH reportó 855 fosas con mil 548 cadáveres. No proporcionaron información los estados de Chihuahua, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas.



Alejandro Ramos Flores
Jefe de Asuntos Jurídicos de la Sedena

“Comisión de la verdad no es imparcial”

- Quien atacó a los normalistas fue la policía de Iguala, afirma
- Si esa instancia está en el marco de la ley, se respetará, dice

RICARDO MOYA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aseguró que la Comisión de Investigación para la Justicia y la Verdad en el caso Ayotzinapa “no tiene la objetividad y la imparcialidad que se requiere porque le deja la dirección de la investigación a los representantes de la víctimas y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)”, afirma Alejandro Ramos Flores, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la dependencia.

ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el general Ramos Flores dice que si las acciones para instrumentar una comisión de la verdad se ajustan al marco de la ley, las Fuerzas Armadas se ceñirán a esa legislación.

“La Sedena ha ejercitado algunas acciones porque considera que la comisión de la verdad no está prevista en el orden jurídico mexicano ni está prevista en algún tratado internacional, entonces, nosotros pensamos que una investigación a cargo de un organismo, que por cierto, le deja la dirección de la misma a los representantes de la víctimas [CNDH], pues no tiene la objetividad y la imparcialidad que se requiere”.

Como consecuencia de esa postura “algunos elementos militares interpusieron un recurso contra esa resolución, porque si la investigación no se hace en el marco de la ley, pues sus derechos, sus garantías pueden verse lesionados al ser una investigación ad hoc, fuera de procedimiento, una investigación, insisto, sin garantías”.

A cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, rechaza la participación del 27 Batallón de Infantería, con

sede en Iguala: “Es importante dejar claro que derivado de las investigaciones y, como se ha sostenido, la Sedena, ha informado que no hubo ninguna participación [la noche de los sucesos], no existe ningún elemento que refiera que se actuó por parte de personal militar”.

Afirma que “es sospechoso que toda la carga de la ira, de los señalamientos y que la principal preocupación del caso sea que se busque la responsabilidad del Ejército por una supuesta omisión”.

Refiere que ese batallón está encargado de colaborar en actividades de seguridad en un sector integrado por 10 municipios. En aquel momento, se encontraba asignado a actividades como adiestramiento y atención a emergencias tras el incidente con una pipa, por lo que el personal en el C4 reportó la actividad de los estudiantes y los mandos militares se comunicaron con los directores de la policía municipal y de la estatal, quienes aseguraron tener todo bajo control.

“El conocimiento que tuvo el batallón con respecto a estos hechos en realidad fue a partir de reportes del C4 sobre que estudiantes estaban trasladándose a Iguala y tomaron algunos autobuses de pasajeros para sus actividades; el personal de la policía, por supuesto estaba resguardando el orden, conteniéndolos”, asegura.

Ramos Flores afirma sobre la presencia de un militar que tomó fotografías al percatarse del movimiento de los camiones: “Por alguna circunstancia estaba en ese momento ahí, reportó que el personal de la policía estaba conteniendo a los estudiantes y que los estaban bajando de uno de los autobuses. Se percató de que la policía empezó a verlo como sospechoso y entonces decidió reintegrarse al cuartel. Esa es la mayor participación que hubo, si es que se puede decir que hubo participación”.

Detalla que los militares comenzaron a realizar rondines de vigilancia tras los hechos, sobre todo después de recibir el reporte del ataque al autobús del equipo de fútbol Avispones, así como el de la presencia de un supuesto grupo armado.

“Quien estaba actuando en contra de los estudiantes era la policía. No sólo es una cuestión de toma de de-

Fecha 01-OCT-2018

Página

pp-4

Sección

Nación

I LEGISLATURA

cisiones, es jurídica, y así fue informado a la Procuraduría General de la República [PGR]. Tenemos un reglamento y una ley de disciplina que nos prohíbe entrometernos en los asuntos de la policía”.

Dice que la PGR ha incluido dentro de sus investigaciones información, entrevistas y testimonios del personal militar: “Cuántas veces he sido citado a declarar por el Ministerio Público he acudido. Con lo que no se ha coincidido es que este personal [los militares] sean llamados a declarar ante quien no es autoridad, ante quien no

le da las garantías del debido proceso, porque finalmente cualquier cosa que diga pudiera al final repercutir en su perjuicio”, asegura.

Considera que en la investigación sobre el caso “hay que distinguir los intereses que pueden subyacer detrás del movimiento y del dolor de los familiares de los estudiantes que padecieron esta lamentable situación.

“La principal preocupación tendría que ser que investiguen qué fue lo que pasó, quiénes actuaron en contra de los estudiantes y dónde están”.

El mando militar recalca que no se debe olvidar la responsabilidad de las autoridades estudiantiles, que debieron estar enteradas de la salida de los jóvenes del plantel, además de continuar con la línea de investigación relacionada con la confusión entre los grupos criminales de los *Guerreros Unidos* y *Los Rojos*, de la que se han obtenido algunas conversaciones telefónicas. ●

LOGRAN ACUERDO

Entregará extesorero de Borge 161 mdp

Juan Melquiades era investigado

por Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gtmm.com.mx

El gobierno federal pactó con Juan Melquiades Vergara, extesorero de Quintana Roo, durante la administración de Roberto Borge, la entrega de 161 millones 784 mil 630 pesos a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Melquiades Vergara era investigado por Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita por el lavado de 50 millones de pesos.

La Procuraduría General de la República (PGR), informó que, través de la facilitadora de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) con sede en Toluca, se logró el acuerdo entre ambas partes.

"Derivado de la querrela formulada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en contra de Juan "M", se radicó la carpeta de investigación en la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación de Moneda, por la probable comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto en el Código Penal Federal", informó la PGR.

En el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias permiten, a través de la mediación, conciliación y juntas restaurativas, la reparación del daño en aquellos casos que la Ley lo permita.

“LA SEGURIDAD NACIONAL, EN RIESGO”

Santa Lucía no es opción para un aeropuerto civil: expertos

No garantiza condiciones óptimas de operación, dicen

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Poner en marcha la operación simultánea de la base aérea de Santa Lucía, ubicada en el estado México, y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, representa un riesgo para la seguridad nacional, ya que en esa terminal militar despegan helicópteros y aviones de la Fuerza Aérea Mexicana hacia diversos estados del país para prestar auxilio a la población en caso de desastres naturales.

Además, en la base militar se realizan trabajos de adiestramiento, vigilancia aérea, operaciones de logística, transporte aéreo y apoyo a la seguridad, coincidieron en señalar Fernando Gómez Suárez, analista del sector aeronáutico, y Julio Jiménez, experto en seguridad de la Universidad La Salle, quienes agregaron que Santa Lucía, como opción para construir una nueva terminal, “se saturaría en menos de una década”.

Mientras Jiménez aseveró que la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México debe continuar en Texcoco, Gómez Suárez expuso como solución reactivar el Sistema Metropolitano Aeroportuario para descentralizar vuelos domésticos y descongestionar la saturación en la actual sede aérea, ocasionada por operaciones menores a mil kilómetros.

“Es muy diferente la vocación que tiene un aeropuerto militar y uno civil. En caso de desastre natural o una emergencia nacional que amerite la aplicación del Plan DN-III E y en el cual las fuerzas armadas necesitaran operar inmediatamente, ¿a quién le darían prioridad? El factor principal del transporte aéreo es la seguridad y la rapidez, y éstas se estarían vul-

nerando, porque en realidad habría menos operaciones dada la imposibilidad de operar simultáneamente en el espacio aéreo”, sostuvo Gómez Suárez.

Para Jiménez, Santa Lucía es un punto fundamental y el campo más grande del país de la aviación militar para atender cualquier emergencia a escala nacional. “Es una base aérea que se ha ocupado, entre otras cosas, de las operaciones de prevención en el combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico. Es fundamental para la seguridad del país.

“No está diseñado para ser un aeropuerto civil, ni siquiera su ubicación geográfica está trazada para este tipo de operaciones, por lo tanto no es viable, ya que no cuenta con las condiciones mínimas para garantizar la seguridad de operación y mucho menos para ofrecer servicios de acuerdo con las demandas o reglas internacionales de un aeropuerto como el de Ciudad de México”.

En la base de Santa Lucía hay una flota de 342 aviones y helicópteros.

Para auxiliar a la sociedad en casos de desastres, se cuenta en especial con 15 aeronaves para transporte de carga y personal, así como 56 helicópteros.

De acuerdo con el sexto Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, en este sexenio se emitieron 463 declaratorias de emergencia y 179 situaciones de desastre en el país. Además, con la participación de aproximadamente 180 mil elementos, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana aplicaron el Plan DN-III en 2 mil 105 ocasiones, en beneficio de más de 4 millones 175 mil personas amenazadas por huracanes, tormentas tropicales, lluvias atípicas, frentes fríos, sismos e incendios forestales, en estados como Baja

California Sur, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, por mencionar algunos, donde se establecieron puentes aéreos en los que se emplearon 73 naves para desalojar a 15 mil 298 personas y transportar 3 mil 177.4 toneladas de víveres.

“El NAIM, proyecto de ganar caiga quien caiga”

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en los terrenos del ex lago de Texcoco representa un arrebato a sangre y fuego del territorio de los pueblos y la desintegración de las comunidades; además, no cumple con ninguno de los supuestos desarrollos regionales para beneficio de la población y sólo representa un gran negocio del grupo de poder oligárquico, consideraron especialistas e investigadores.

Durante el foro Resistencia y rebeldía contra el nuevo aeropuerto, organizado en el jardín principal de Texcoco, los participantes dieron a conocer que especialistas que apoyan el NAIM, aun cuando sus estudios les indican que el sitio es inviable, lo hacen porque saben que es un proyecto de “ganar dinero caiga

quien caiga”, sin importarles aspectos ambientales, ecológicos o de suelo, ni la población aledaña.

Gilberto López y Rivas, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, afirmó que el impacto ecológico en el uso del agua y la desecación del ex lago por el NAIM afectará las formas de organización de quienes viven de la tierra y de la agricultura. Sostuvo que este tipo de megaproyectos divide a las comunidades fuertemente, y muchas veces no se cumple ninguno de los supuestos desarrollos regionales.

“Robo de recursos”

“El proyecto más que nada es una manera de robo de los recursos públicos, es una manera de dar una gran cantidad de licitaciones a los amigos del Grupo Atlacomulco (...) La construcción del aeropuerto va a ser muy dañina para todo el entorno de Texcoco y de toda esta zona del estado de México.”

Heriberto Salas, de la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el

Agua y su Cultura, afirmó que se arrebató territorio para el NAIM de manera violenta por medio de policías, soldados, marinos y grupos de choque paramilitares, que alteran la paz social de los pueblos y rompen el tejido social por la división entre familias.

Indicó que desconocen la consulta a la que convocó Andrés Manuel López Obrador, porque es ilegal, impositiva, e intenta confundir y forzar al pueblo de México a decidir entre sólo dos opciones sobre la construcción del aeropuerto.

PRI SEGUIRÁ EN DEFENSA DE LA REFORMA EDUCATIVA

"El PRI no claudicará en la defensa de la reforma educativa; no la vamos a abandonar", aseguró René Juárez. El coordinador del PRI en Diputados dijo que no hay ley perfecta y que la reforma es perfectible, pero que estarán de acuerdo con cambios que

eleven la calidad de la enseñanza. Dijo que esperarán la propuesta de Morena, pues antes de eliminar algo debe haber una alternativa.

— V. Chávez

EN EL LEGISLATIVO

Defenderemos a donde tope la reforma educativa: PRI

Estamos convencidos de que es la más importante del sexenio, dicen priistas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

"El PRI no claudicará en la defensa de la reforma educativa, no la vamos a abandonar. La reforma es perfectible, no hay ley perfecta, la podremos mejorar, pero siempre y cuando se tenga un objetivo que compartimos: elevar la calidad de la enseñanza", asegura el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, en entrevista con EL FINANCIERO.

"Pero primero hay que esperar a ver qué es lo que nos van a proponer, que se pongan de acuerdo internamente en Morena; antes de proponer eliminar totalmente una reforma, deben tener primero una alternativa, y hasta hoy no la

hay. No hay con qué comparar lo que hoy tenemos con lo que se está proponiendo", señala.

Remarca que "el PRI irá siempre en favor de la legalidad y Morena debe entender que ya no es oposición, sino que ya son gobierno y deben ver por el bien de todo el país, no de sus clientelas".

También en entrevista, la diputada priista Cynthia López Castro, quien fue designada por el PRI como secretaria de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, advierte que "el PRI no abandonará la plaza y defenderá hasta donde tope la reforma educativa, porque estamos convencidos de que ha sido la reforma más importante del sexenio, la mejor aceptada por la mayoría de la gente".

"Desde el PRI cuestionamos hoy a todos aquellos que quieren echar abajo hasta la última coma de la reforma educativa, a aquellos de Morena, ¿quiénes tienen hijos en escuelas públicas? Y a aquellos que

"Morena debe entender que ya no es oposición, sino gobierno y deben ver por el bien de todos"

RENÉ JUÁREZ CISNEROS
Coordinador de diputados PRI

"Eliminar cada coma de la reforma es regresar a los caciquismos sindicales, regresar a la venta de plazas"

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
Diputada del PRI

sí tienen hijos en escuelas públicas, ¿quisieran que sus maestros no fueran evaluados?

"Por eso el PRI deberá ser contundente en la defensa, defender la calidad de la educación, defender la reforma y denunciar que antes las plazas se vendían entre 200 mil y 300 mil pesos", destaca.

"Es falso que la evaluación sea punitiva, los maestros tienen tres intentos para pasar el examen y si no son aprobados no se despiden, son reubicados en áreas administrativas. Se dan de baja los que no se presentaron a la evaluación.

"La reforma debe defenderse y ganarse con argumentos técnicos, no con absurdos políticos ni con un partido ciego y sordo", reprocha la diputada.

Cuesta 2 mil mdp al año rentar edificios federales

AMLO prevé ahorrar esa cantidad con descentralización; carros del Tren Maya, a cargo de Hidalgo, ofrece

EL GOBIERNO FEDERAL ALQUILA 108 INMUEBLES EN CDMX

Cuesta 2 mil mdp al año rentar edificios

López Obrador prevé ahorrar esa cantidad con la descentralización; hay casos, como el del Infonavit, en los que no se reporta el monto de los arrendamientos.

José Antonio Belmont/México

El actual gobierno federal gasta más de 2 mil millones de pesos al año por concepto de renta de edificios en Ciudad de México para 29 secretarías y organismos de la administración pública.

Con el plan de descentralización de estas dependencias, la próxima administración de Andrés Manuel López Obrador busca que, al concluir su sexenio, el gobierno federal ya no realice este gasto que mensualmente asciende a 173 millones 488 mil 684 pesos.

De acuerdo con solicitudes de información a todas las secretarías y organismos que el Presidente electo planteó trasladar a diversos estados, en la actual gestión de Enrique Peña Nieto se rentan más de 108 edificios en la capital del país para dicho fin.

El número de inmuebles, así como los más de 2 mil millones de pesos que se gastan anualmente para el arrendamiento no son definitivos, pues hay casos en los que, a pesar de reconocer la

SEDES ALTERNAS

De acuerdo con el proyecto del gobierno de transición, estas son algunas dependencias que pueden cambiar de ubicación durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.



Fuente: gobierno de transición | Información: José Antonio Belmont | Gráfico: Luis M. Morales Campero

renta, no se reporta el costo. En esta situación se encuentra la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la cual cuenta con un

total de 11 inmuebles en Ciudad de México, tres de su propiedad y el resto "solamente se tiene la posesión de los mismos y está en

proceso de regularización", según explica el documento firmado por Danthe Pérez Huerta, titular de la Unidad de Transparencia de este organismo, propuesto a trasladarse a Durango en el gobierno entrante.

Existen otros casos como el de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca) que reporta tener tres edificios en la capital del país, todos ellos "prestados", sin embargo, no aclara por qué dependencia o entidad.

En casos específicos como el del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en su respuesta a la solicitud de información refirió que la información es pública en su página de internet.

La Segob, la cancillería, SSP, Hacienda, Marina y Sedena, las únicas que seguirán en la capital

Sin embargo, en la misma solo reporta cinco inmuebles rentados en Ciudad de México, pero al querer conocer el gasto mensual por este concepto, justifica que "no se cuenta con valor catastral o último avalúo del inmueble ya que éste no es propiedad del Infonavit, es arrendado y no se proporciona el valor en el contrato de arrendamiento. Como no es propiedad del Infonavit no se cuenta con el título de propiedad, ni se proporciona el hipervínculo al sistema de información inmobiliaria estatal".

También en el caso de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) cuya titular es Rosario Robles en su respuesta a la solicitud de información remite a otra

plataforma de transparencia y su página oficial de internet que "está en funcionamiento".

De igual forma hay casos en los que las dependencias no incluyeron en sus reportes la información de sus órganos desconcentrados. En otros casos, los montos que pro-

porcionaron no comprenden el impuesto al valor agregado (IVA) o, en su mayoría, no lo detallan.

Las que más gastan

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que en el próximo gobierno federal se mudará a Puebla, es la dependencia que realiza el gasto más elevado al mes por arrendar seis inmuebles en Ciudad de México por un monto total de 39 millones 473 mil 327 pesos, más IVA.

Esta dependencia también cuenta con la renta más costosa por un edificio, el cual está asignado a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, localizado en la colonia Xoco de la delegación Benito Juárez, y por el que se pagan mensualmente 29 millones

de pesos de "importe máximo".

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que se trasladaría a Mérida, Yucatán, es la segunda dependencia que más gasta en arrendamiento de inmuebles en la capital, pues a pesar de que solo renta un edificio, su gasto es de 18 millones 503 mil 301 pesos, según el "promedio mensual" que tuvo "durante el ejercicio de 2017".

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que se iría a Colima, es el organismo con mayor cantidad de inmuebles arrendados en Ciudad de México con 16, por los cuales tiene un gasto mensual de 9 millones 125 mil 665 pesos.

El proyecto

Las secretarías de Gobernación, Hacienda, Relaciones Exteriores, Defensa y Marina, así como la de Seguridad Pública, que revivirá en el gobierno de López Obrador, se mantendrán en Ciudad de México, el resto se trasladaría a otras entidades, según el proyecto de nación 2018-2024.

La Secretaría de Cultura será la primera en mudarse como parte de este proceso de descentralización del siguiente gobierno

CLAVES

Antecedente

De acuerdo con el Proyecto de Nación 2018-2024, elaborado por el equipo del Presidente electo, se estima una inversión de más de 125 mil millones de pesos para completar el proceso de descentralizar el gobierno federal.

El único antecedente de descentralización se tiene en el país fue en 1986 con el traslado del Inegi a Aguascalientes, proceso que duró cuatro años y costó casi de 2 mil millones de pesos.

federal, y a partir del próximo 1 de diciembre se irá a Tlaxcala.

El equipo del Presidente electo remite al portafolio del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de los Bienes Nacionales (Indaabin), el cual tiene un registro de 116 inmuebles federales distribuidos en 25 estados, a fin de aminorar el gasto que conllevaría el traslado de las secretarías y organismos a diversos estados.

No obstante, faltaría delinear el plan de vivienda y educación para los trabajadores de las dependencias, a quienes López Obrador prometió "facilidades" como créditos para la vivienda, jubilaciones anticipadas, aumento salarial, permuta de plazas, entre otras.

"Es un proceso, muchos dicen: ¿cómo se va a trasladar si son muchos trabajadores?; ahí vamos a ir resolviendo, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

"Si le ofrecemos a los trabajadores que quieran venirse buenos sueldos, vivienda y van a tener posibilidad de que estudien sus hijos, y van a poder vivir bien aquí, muchos se van trasladar", confió López Obrador en Obregón, Sonora, donde estaría la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y

Alimentación (Sagarpa).

En ese mismo acto público realizado la semana pasada como parte de su gira de agradecimiento, el Presidente electo adelantó que si los trabajadores no se quieren mudar, los funcionarios "más importantes" lo harían.

De acuerdo con el proyecto del tabasqueño, esta descentralización busca el crecimiento "parejo" del territorio nacional. No es justo ni recomendable que la inversión pública o privada se concentren solo en algunas regiones del país". M

MAÑANA VENCE EL PLAZO

Ejército da 72 hrs. a edil saliente de Acapulco para hallar 342 armas

La ausencia del armamento fue descubierta durante una revisión en la SSP local, el pasado 25 de septiembre

Evodio Velázquez debe justificar o devolver el arsenal; lo acusan de omisión

CHILPANCINGO, GUERRERO
CORRESPONSAL

ROSARIO GARCÍA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

El exalcalde de Acapulco, Evodio Velázquez Aguirre, tiene hasta las primeras horas de este lunes para aclarar la ausencia de 342 armas de la Secretaría de Seguridad Pública, que hasta el martes pasado estuvo cargo de Max Lorenzo Sedano Romano, destituido junto con varios comandantes, acusados todos de tener vínculos con el crimen organizado, tras el arribo de elementos de la Marina para asumir el control de la seguridad en el municipio.

"Velázquez habría incurrido en omisión al no retirar del cargo antes a su secretario de seguridad, Max Lorenzo Sedano Romano, quien ni siquiera había acreditado los exámenes de confianza", aseguró el

"Velázquez habría incurrido en omisión al no retirar del cargo antes a su secretario de seguridad"

HÉCTOR ASTUDILLO
Gobernador de Guerrero

gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores.

El gobernador guerrerense accedió a una muy corta entrevista al término de la toma de protesta del perredista Antonio Gaspar Beltrán, como presidente municipal de Chilpancingo.

Ese planteamiento fue avalado por el resto de integrantes del Grupo de Coordinación Guerrero, quienes se deslindaron de la designación del exjefe policiaco.

No sólo se informó de la irregularidad, mediante dos oficios, sino también de manera personal se le pidió que retirara del cargo a Lorenzo Sedano, pero "hubo omisión y no solamente se lo comunicamos por escrito, se le comentó personalmente".

Respecto a las armas faltantes, la Novena Región Militar exige ahora al exalcalde acapulqueño justificar o facilitar la devolución de las mismas, cuya ausencia se detectó en el depósito de la Policía Municipal de Acapulco, durante la revisión realizada el pasado martes 25 de septiembre.

Ese mismo día, el Grupo de Coordinación Guerrero implementó un operativo de intervención en la Secretaría de Seguridad Pública de ese ayuntamiento por existir sospechas de probable infiltración de grupos delictivos en esa corporación.

Como resultado de la revisión se encontraron pequeñas dosis de marihuana y cocaína, así como armas y cartuchos que no correspondían a la licencia oficial colectiva, y la ausencia del armamento.

EXALCALDE SE EXCUSA

Luis Walton Aburto, exalcalde de Acapulco, aseguró que cuando dejó la administración para ser

candidato a gobernador, fueron 403 policías los que iniciaron proceso de finiquito, porque no acreditaron los exámenes de confianza durante el proceso de certificación.

Recordó que debido a ese proceso que mandaba la Federación, y que no aceptaban los policías, es que se generó un paro de labores en esa corporación.

Walton Aburto, líder de Movimiento Ciudadano en el estado, dijo a los comunicadores que cuando recibió la administración municipal se registraban mil 170 ejecutados, "pero el año en que hubo paro (de policías) bajó la cifra a 590 ejecutados, bajó más del 50 por ciento, eso es lo que les puedo decir", finalizó.

SUSTITUYE AL PERREDISTA EVODIO

MORENA ASUME EL GOBIERNO DEL PUERTO

ACAPULCO.- Adela Román Ocampo, de Morena, rindió protesta como presidenta municipal de Acapulco, el municipio más importante de Guerrero, para el trienio 2018-2021, en sustitución del perredista Evodio Velázquez.

Será la tercera mujer en ocupar este cargo, aunque la primera en hacerlo por la vía electoral, y recibe un municipio envuelto en una severa crisis financiera, que supera los más de mil millones de pesos en

deudas, así como la falta de servicios públicos, como el suministro de agua potable y la recolección de basura, y una policía controlada por fuerzas federales y militares ante la infiltración de grupos criminales.

Román Ocampo reconoció que tiene ante sí un "enorme reto de trabajo" y adelantó que apoyará decididamente el proyecto de nación del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

— Enrique Villagómez/Corresponsal

TLCAN: exitosa renegociación

● Finalmente, Canadá, Estados Unidos y México logran acuerdo, ahora llamado USMCA

TLCAN: LA BATALLA

**IVETTE SALDAÑA
Y VÍCTOR SANCHO**

Reportera y corresponsal
—cartera@eluniversal.com.mx

Después de más de un año de renegociaciones, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá alcanzaron un acuerdo con el que aseguran la

continuidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con México como socio.

El ahora llamado Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) disipa la posibilidad de fragmentarlo en dos tratados bilaterales y se espera su anuncio oficial hoy.

El subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker, en representación de la Secretaría de Economía, entregó ayer el texto del acuerdo trilateral al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, para su análisis, discusión y aval.

Se espera que a más tardar el 30 de noviembre de este año el presi-

dente Enrique Peña Nieto firme el tratado comercial.

Jesús Seade, negociador en jefe y representante comercial del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, celebró el acuerdo.

“Celebramos el acuerdo trilateral (...) TLCAN 2.0 dará certidumbre y estabilidad al comercio de México con sus socios en Norteamérica”

JESÚS SEADE

Negociador en jefe del presidente electo

Hay TLCAN para rato

● Gobiernos de EU y Canadá logran acuerdo; ahora se llamará **USMCA**

● Se espera que **Peña Nieto** firme el acuerdo a más tardar el 30 de noviembre

**IVETTE SALDAÑA,
ALBERTO MORALES
Y VÍCTOR SANCHO**

Reporteros y corresponsal
—cartera@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de Canadá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo con el que aseguran la permanencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del cual es socio México.

Después de más de un año de renegociaciones entre los tres países, el ahora llamado Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) disipa la posibilidad de fragmentarlo en dos tratados bilaterales y se espera un anuncio oficial este lunes.

Luego del acuerdo que se logró ayer, se mantiene el plan de que el tra-

tado se firme el 29 o 30 de noviembre de este año, es decir, antes de que concluya el mandato del presidente de México, Enrique Peña Nieto.

A las 21:00 horas de ayer se filtró la información de que habría acuerdo trilateral y no bilateral. Más tarde, fuentes de alto nivel y Jesús Seade, negociador en jefe del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, confirmaron la noticia.

El representante el próximo gobierno tuiteó: “Celebramos el acuerdo trilateral. Se cierra la puerta de fragmentación comercial de la región. TLCAN 2.0 dará certidumbre y estabilidad al comercio de México con sus socios en Norteamérica”.

Sin dar detalle, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, escribió en la misma red social: “Es

una buena noche para México y para América del Norte”, y añadió que era un honor trabajar bajo el liderazgo del presidente Peña Nieto; el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y el equipo negociador.

Entregan documento del acuerdo. A las 22:30 horas de ayer, el subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker, a nombre del secretario

de Economía, entregó ayer el texto del acuerdo trilateral al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal.

Tras recibir el texto del acuerdo, el senador de Morena dijo que estará disponible en las diversas plataformas de la Cámara Alta y que iniciarán

el análisis del tratado, a fin de aprobarlo, siempre y cuando no contravenga la soberanía del pueblo.

La Casa Blanca también entregó el documento al Congreso estadounidense. Mientras que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, convocó a una junta urgente de gabinete

para informar del cierre de la negociación trilateral.

De acuerdo con la legislación estadounidense, se requieren 60 días para que los congresistas lo revisen y permitan al presidente de su país firmar el acuerdo con sus contrapartes.

A pesar de que el 28 de septiembre el representante comercial de Esta-

dos Unidos, Robert Lightizer, e Ildelfonso Guajardo iban a entregar un texto con el acuerdo bilateral a sus respectivos congresos, de última hora se anunció que se abría la posibilidad de cerrar un convenio trilateral con Canadá, por lo que se esperaba hasta la fecha límite, es decir, el domingo 30 de septiembre.

La prisa por firmar el acuerdo tiene que ver con que la administración estadounidense aseguraba que de no concretar un tratado con el gobierno de Peña Nieto tendrían que renegociar con el que encabezará Andrés Manuel López Obrador. Además, se buscaba utilizar el acuerdo a favor de Trump ante la proximidad de las elec-

ciones para renovar al Congreso de su país el próximo mes.

De acuerdo con fuentes cercanas al proceso de negociación, los canadienses cedieron en uno de los temas de mayor conflicto con los estadounidenses, al permitir un mayor acceso a los productos lácteos, al reducirse aranceles que impone la nación de la hoja de arce para proteger a los productores avícolas y de lácteos.

A cambio, Estados Unidos aceptó considerar dejar el capítulo 19 relativo a solución de controversias para casos de dumping —exportación de productos por debajo del precio real— y subsidios. Sin embargo, no se saben los detalles de cuál habría sido el acuerdo que se alcanzó. ●

¿Qué cedieron?

ESTADOS UNIDOS

● **Cláusula sunset.** Buscaba terminar el acuerdo comercial al quinto año. Se acordó que el tratado dure seis años, aunque con una revisión a partir del sexto año. También dejará intacto el sistema de resolución de controversias.

CANADÁ

● **Lácteos.** Canadá cedió en el tema de sistema de cuotas lácteas; dará a EU la apertura que estaba estipulada en ese mercado en el primer Acuerdo de Asociación Transpacífico, antes de la salida de Estados Unidos.

MÉXICO

● **Reglas de origen.** Se estableció que 75% de las autopartes de vehículos debe manufacturarse en la región, pero entre 40% y 45% del contenido debe hacerse en lugares donde los trabajadores ganen 16 dólares por hora.

Pide interrogar a Messmacher

Apunta Lozoya a SHCP

Ex director de Pemex quiere que citen a subsecretario por caso Odebrecht

ABEL BARAJAS

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, busca defenderse del caso Odebrecht y quiere que la PGR cite a Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Lozoya quiere que declare el alto funcionario de Hacienda que aprobó exceptuar a Odebrecht de un proceso de licitación para adjudicar los contratos de la Refinería de Tula.

Junto con Messmacher, también busca que la Procuraduría General de la República (PGR) cite a Rafael Murrieta Cummings, director general de Pemex Trans-

formación Industrial.

La suspensión definitiva que impide a la PGR consignar la carpeta de investigación contra el ex director de Pemex en buena medida se encuentra vigente porque ambos funcionarios no han sido citados.

Messmacher y Murrieta formaban parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios de Pemex que aprobó prescindir del procedimiento de licitación para contratar los trabajos de acondicionamiento de la Refinería de Tula, adjudicados más tarde a Odebrecht.

Desde el 5 de diciembre de 2017, Lozoya presentó a la PGR una solicitud para citar a Messmacher y Murrieta, así como a Mario Beauregard Álvarez, ex director de Finanzas de Pemex; Víctor Díaz Solís, ex director de Administración, y José Fortunato Álvarez Enríquez, ex presidente del citado Comité.

Debido a que la PGR no

los citó en un primer momento, Lozoya presentó un amparo ante la jueza federal Sandra Leticia Robledo Magaña, reclamando que la omisión ministerial violentaba su derecho de defensa.

Días después, la PGR informó a la juzgadora que había citado a tres de los requeridos por Lozoya, pero no a Messmacher y Murrieta.

En este amparo, la jueza Robledo otorgó la suspensión definitiva al ex director de Pemex que impide a la PGR resolver la investigación por enriquecimiento ilícito y cohecho, derivado del Caso Odebrecht, hasta en tanto



■ Miguel Messmacher Linartas



■ Rafael Murrieta Cummings

La historia

Emilio Lozoya fue señalado por haber recibido sobornos de Odebrecht a cambio de contratos en Pemex.

10.5 mdd

lo que ejecutivos declararon haberle entregado

2 carpetas de investigación tiene la PGR abiertas en su contra:

■ Una por enriquecimiento ilícito y cohecho en la subprocuraduría de Delitos Federales.

■ Otra de la Fepade por financiamiento ilícito a la campaña de EPN en 2012.

no se hayan citado a todos los testigos.

De acuerdo con fuentes allegadas a la defensa de Lozoya, hasta ahora ninguno de estos 5 testimonios que ofreció en su descargo han sido recabados por la PGR, ni siquiera el de los tres funcionarios que fueron citados, ya que nunca comparecieron ante el Ministerio Público.

El ex director de Pemex ha continuado su litigio para que Messmacher y Murrieta sean citados, lo cual ha prolongado la suspensión definitiva que tiene amarrada de las manos a la PGR.

La protección dejará de tener efecto sólo si la PGR cita a los funcionarios de Hacienda y Pemex Transformación Industrial, lo cual no ha hecho en 10 meses.

Repuntan peso y dólar canadiense

■ Comportamiento cada 5 minutos

— Peso mexicano
— Dólar canadiense



Fuente: Bloomberg

Petroleras aceptan el reto del nuevo gobierno

Karol García / Enviada
EL ECONOMISTA

Acapulco, Gro. LAS METAS que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador ha impuesto a los nuevos operadores petroleros del país que cuentan con campos obtenidos de las rondas realizadas por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) resultan ambiciosas: pasar de prácticamente cero a 280,000 barriles diarios al final del sexenio (12% de la producción nacional para entonces). Sin embargo, la industria asegura que es capaz de llevarlas cabo, siempre que se mantenga la cercanía con los re-

guladores, con procesos más expeditos para operar los campos.

Así lo afirmó Raymundo Piñones, director de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) en entrevista al concluir su participación en el XIII Congreso Mexicano del Petróleo, donde aseguró que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador les ha dado certeza sobre los contratos firmados por los privados y el Estado, además de apertura a la posibilidad de que se reduzcan los tiempos para aprobación de sus planes y otorgamiento de permisos de inicio de operaciones.

“Por fortuna nos abrieron las puertas para un diálogo continuo, en algún momento hablamos de reuniones periódicas de seguimiento a nuestras labores”, dijo.

Aun así, el reto para ellos es grande, admitió. Llegar a las metas fijadas dependerá de la coinciden-

cia de muchos factores, como los riesgos implícitos de la industria que incluyen precios que permitan ingresos de inversiones y operatividad de los recursos geológicos.

En cuanto a la regulación, la Amexhi analiza el plan para acelerar la regulación en materia de planes de desarrollo que ya les presentó el regulador, la CNH, como parte del consejo consultivo integrado para el diseño de estas nuevas reglas que una vez establecidas se pondrán a disposición de los interesados a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) rumbo a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Sobre la revisión de contratos, aseguró que pocos procesos han sido tan transparentes como las rondas de la CNH, por lo que su análisis dará certeza y credibilidad a sus operaciones en México.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Definen reglas comerciales en acuerdo trilateral

Protegen energía y el sector laboral

Cambian Tratado de Libre Comercio por Acuerdo EU-México-Canadá

LAURA CARRILLO
 Y FRIDA ANDRADE

Con el renombrado Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA por sus siglas en inglés o AEUMC en español), los tres países iniciaron una nueva etapa en sus relaciones comerciales con un marco legal que incluye derechos laborales, nuevas reglas en comercio automotriz, medidas anticorrupción y una mención especial a la propiedad de México sobre sus hidrocarburos.

Luego de una accidentada negociación donde Canadá mantuvo hasta el último minuto la posibilidad de quedar fuera del Tratado, los tres países convinieron en un texto que fue dado a conocer íntegro por la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

El USMCA reemplaza el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte de 1994 y pretende ampliar el comercio y la producción regional incentivando el abasto de bienes en norteamérica, detalla el documento.

El nuevo texto se com-

pone de 32 capítulos sectoriales, entre los que destaca comercio agrícola, reglas de origen, medidas fitosanitarias, derechos de propiedad intelectual, protección a inversiones, servicios financieros y telecomunicaciones. Entre las novedades respecto a la versión actual del Tratado, destacan los capítulos sobre medidas anticorrupción, tema laboral, medio ambiente y energía.

En la parte laboral, el compromiso fue por la libertad sindical y el reconocimiento efectivo al derecho de la negociación colectiva y condiciones aceptables de trabajo con respecto a los salarios mínimos. Para México, señala el texto, esto implica

modificaciones en leyes o reglamentos.

En el sector energético, un capítulo que se volvió a redactar luego de la inclusión del equipo de transición en la renegociación, quedó explícito el derecho del Estado mexicano a los hidrocarburos y la posibilidad de modificar sus leyes para proteger esta propiedad.

“Reconocimiento del Estado mexicano directo, inalienable e impresionable a la propiedad de hidrocarburos”, se nombró al capítulo 8 del documento.

En el capítulo 27 de medidas contra la corrupción,

los tres países acordaron su intención de prevenir y combatir el soborno y la corrupción que afecte el comercio y las inversiones de la región.

Los tres países afirman su adhesión a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, hecha en Nueva York el 31 de octubre de 2003 y apoyo a los principios contenidos en los documentos desarrollados por Foros anticorrupción de APEC y G-20, entre otros compromisos internacionales.

Ahora cada país deberá adaptar sus marcos legales para cumplir con estos compromisos comerciales.

Destaca IP ventajas del nuevo acuerdo

REFORMA / STAFF

El sector privado del País celebró las ventajas que trae para México el acuerdo trilateral de comercio alcanzado con Estados Unidos y Canadá.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y todos los organismos que lo integran, así como el Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI), señalaron que da oportunidad para la llegada de más inversiones.

“El tratado constituye una herramienta fundamental para fortalecer la posición de México frente al mundo: traerá más oportunidades y disciplinas de inversión, fomentará el empleo para nuestro país y consolidará a la región de América del Norte como la más competitiva del mundo”, indicó la cúpula en un comunicado.

Agregó que la cercana comunicación entre el equipo negociador mexicano y el sector productivo, a tra-

vés del Cuarto de Junto y el CCENI, fue un factor clave.

“El cuarto de Junto funcionó durante todo el proceso como órgano de consulta para el Gobierno federal, expresando posiciones, así como cabildeo y análisis de más de 300 especialistas de todas las áreas del sector privado”, señaló.

TRANSICIÓN 2018

Busca AMLO revivir obra de Felipe Calderón

- Se compromete a continuar refinería en Hidalgo
- Dejará a canadienses vagones del Tren Maya

MISAEL ZAVALA, Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Pachuca, Hgo. — Ante autoridades de Hidalgo, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a que en el mediano plazo buscará revivir la construcción de la refinería Bicentenario en Tula, la cual dejó inconclusa Felipe Calderón en su sexenio, y dejará a la empresa canadiense Bombardier que elabore los vagones para el Tren Maya.

Como parte de su gira de agradecimiento, realizó un mitin frente al palacio de gobierno de esta ciudad, donde sus simpatizantes interrumpieron su discurso con gritos: "¡Fuera Fayad!, ¡Fuera Fayad!". Al hacer una pausa, aclaró que él no destituirá a nadie, pues no es un dictador ni un cacique y el pueblo es el único que destituye a los gobernantes.

"Siempre digo lo que pienso y siento, yo no vengo a eso, porque yo no soy un dictador, yo no destituyo a nadie, es el pueblo el que destituye a los gobernantes y no podemos actuar de manera arbitraria. Estamos construyendo una verdadera democracia, no una dictadura, yo no soy cacique, que quede claro", afirmó.

Ante unas dos mil personas reunidas en plaza Juárez, López Obrador enumeró los programas que

echará a andar en su administración. Entre éstos, resalta que a mediano plazo podría continuar con el proyecto de la refinería Bicentenario en Tula, obra que se comprometió en la administración de Felipe Calderón, pero sólo se construyó una barda perimetral y fue cancelada.

"Por eso vamos a cuidar el terreno, no descartamos que en el mediano plazo se construya la nueva refinería de Tula como se contempló en un inicio", expuso. La idea es que a la mitad de su sexenio se produzcan las gasolinas en México y ya no se compren en el extranjero.

Con el gobernador de la entidad, Omar Fayad (PRI), acordó que se realizará una inversión de 10 mil millones de pesos (2019 y 2020) para rehabilitar la refinería de Tula.

En total, en los próximos dos años, López Obrador plantea invertir 50 mil millones de pesos para la rehabilitación de las seis refinerías en el país, presupuesto que incluye los trabajos de la refinería de Tula.

Se comprometió con el gobernador de Hidalgo a que los vagones de la obra del Tren Maya se van a construir en la localidad hidalguense de

Ciudad Sahagún, con la empresa canadiense Bombardier, la misma que en su momento construyó los trenes

del Metro de la Ciudad de México. No se detalló el método en que saldrá la licitación para la construcción de los vagones.

Cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el político de Tabasco contrató a Bombardier para construir 40 trenes con 400 vagones y es el mismo compromiso que hará en el caso del Tren Maya.

Adelantó que el 1 de diciembre, luego de recibir la banda presidencial, sostendrá un encuentro en Palacio Nacional con primeros ministros y jefes de Estado; después habrá un festival artístico y cultural en el Zócalo a partir de las 4 de la tarde.

Celebra regreso de Aristegui. López Obrador también consideró un avance el regreso de Carmen Aristegui a la radio y dijo que nunca se debe censurar a los medios. ●

Detalla que los recursos serán destinados entre 2019 y 2020

AMLO: se invertirán 50 mil millones de pesos para rehabilitar seis refinерías

● “El complejo de Tula recibirá 20% de ese capital, lo que permitirá detonar el empleo en Hidalgo”

● Cadereyta, Salina Cruz, Salamanca, Minatitlán y Ciudad Madero, las otras plantas a reactivar

● Se construirán en Ciudad Sahagún las unidades para el Tren Maya, dice tras reunirse con Fayad

JUAN RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL

Anuncia AMLO inversión de \$50 mil millones para rehabilitar refinерías

JUAN RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que en el periodo 2019-2020 su gobierno invertirá 50 mil millones de pesos en la rehabilitación de las seis refinерías que hay en el país, entre ellas la Miguel Hidalgo, ubicada en el municipio de Tula.

Explicó que como parte del plan de desarrollo, a la refinерía de Tula destinará en ese lapso cerca de 10 mil millones de pesos, lo que permitirá detonar el empleo en la entidad.

Las cinco refinерías restantes se localizan en Cadereyta, Nuevo León; Salamanca, Guanajuato; Minatitlán, Veracruz; Salina Cruz, Oaxaca, y Ciudad Madero, Tamaulipas.

Al término de una reunión privada con el gobernador Omar Fayad Meneses, el presidente electo informó que “para el proyecto del Tren Maya, en el sureste, hemos pensa-

do que los trenes se construyan en Ciudad Sahagún, con la empresa Bombardier, para que haya trabajo en el estado.

“Ya lo tengo probado. Cuando fui jefe de Gobierno en Ciudad de México se compraron 40 trenes con 400 vagones para el Metro y se dio el contrato a Bombardier, con el compromiso de que se construyeran esos trenes y esos vagones en Ciudad Sahagún, y esa empresa cumplió. Se dio trabajo y quedó el beneficio en el país. Es lo mismo que vamos a hacer en este caso.”

En rueda de prensa, anticipó además la ampliación de la carretera que comunica a Pachuca, capital del estado, con Huejutla, en la región de la Huasteca.

Recalcó que su administración mantendrá estrecha coordinación con el gobierno estatal: “Vamos a trabajar unidos por el pueblo de Hidalgo; no habrá pleitos ni diferencias; necesitamos unidad. La patria es primero”, resaltó.

Sobre la reunión con el mandatario estatal priísta, diputados loca-

les, senadores y representantes del sector empresarial, el tabasqueño la calificó de “muy buena”. Detalló que se dio a conocer el Plan de Desarrollo para Hidalgo, “que vamos a llevar al cabo de manera conjunta el gobierno del estado, los ayuntamientos y la Federación”.

“No más censura a medios”

Sobre el regreso de Carmen Aristegui a la radio, opinó que se trata de un avance extraordinario. “Es una periodista profesional, independiente, libre. Creo que es algo muy favorable, celebro que se abran esos espacios y que nunca más se censure a los medios en el país. Que haya libertad de expresión”.

Cerca de las 17 horas encabezó un mitin de agradecimiento en la plaza Juárez de Pachuca, ante unos 5 mil seguidores. Ahí dio a conocer acciones en el sector educativo de Hidalgo: “Se van a crear dos nuevas universidades públicas, una en Huasca de Ocampo y otra en Chilcuahtla. Además, como lo ofrecí, va-

mos a abrir, a reinstalar la Normal Rural de El Mexe”.

Durante el encuentro público, algunas personas comenzaron a gritar: “¡fuera Fayad!”, entre ellos la docente Elsa Ángeles, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien junto con otros alentaba las consignas.

Esto obligó a López Obrador a guardar silencio unos segundos y luego dijo: “Bueno, ya estuvo bien.”

Ya ven cómo soy yo, que siempre digo lo que pienso. Yo no me meto en eso, porque no soy un dictador, no soy cacique; yo no destituyo a nadie, es el pueblo”.

Durante el mitin, vecinos de la colonia Periodistas le entregaron un oficio en el cual le piden su intervención para la eliminación de parquímetros en el centro histórico de Pachuca. Asimismo, familiares de la joven Karla Donaji Téllez Valdez, quien lleva más de 10 días desaparecida, le solicitaron su intervención para encontrarla.

Con información de Notimex